

EDITORIAL

TIEMPO DE REFORMAS

La nueva Ley de Reforma Universitaria, las anunciadas transformaciones del Bachillerato Unificado y Polivalente y de la Formación Profesional, los cambios en los planes de estudio de las Escuelas de Magisterio, en estudio desde hace algún tiempo, los Programas Renovados para la Educación General Básica, cuya implantación se ha iniciado ya..., todo viene a evidenciar que nos encontramos en un momento de cambio en la enseñanza. Un cambio que puede ser profundo y positivo en la medida en que se aborde con seriedad, analizando las transformaciones precedentes —su génesis y sus resultados—, estudiando las experiencias de otros países, teniendo en cuenta, en suma, las aportaciones de la investigación educativa y favoreciendo, desde el primer momento, la participación del profesorado.

ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS no es, ciertamente, el vehículo indicado para recoger estudios y proyectos en torno a un problema tan general como el de la reforma de la enseñanza. Pero estas reformas implican cambios en cada asignatura, y las investigaciones y estudios sobre las mismas sí han de encontrar su lugar en nuestra revista, como lo encuentran en las publicaciones similares de otros países. De hecho, ya en este número, algunos de los trabajos se centran, más o menos directamente, en esta problemática: desde un estudio de los contenidos de los programas de Matemáticas en las pruebas de acceso de distintos países o un análisis de libros de texto de Física y Química, a un cuestionario sobre posibles criterios para establecer el currículum de una asignatura. Y sería positivo que el tratamiento se profundizara y extendiera, evitando caer en el error habitual de reducir el planteamiento de un currículum exclusivamente a los contenidos, al «saber», con un olvido casi total del «saber hacer».

Nos consta que numerosos profesores se plantean hoy estas cuestiones. ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS abre sus páginas a los distintos trabajos y al necesario debate.

NORMAS PARA LA REMISION DE ORIGINALES

1. Los trabajos se presentarán por triplicado, mecanografiados a doble espacio. El nombre completo de los autores, su dirección y lugar de trabajo deberá figurar en una de las copias.

Los originales en catalán, gallego, etc., se acompañarán de su traducción al castellano.

2. Sin llegar a fijar unos topes rígidos a la extensión de los trabajos, rogamos, por razones obvias, la máxima concisión posible. A título indicativo señalaremos que para un trabajo de investigación puede pensarse en unos doce folios a doble espacio, y en unos seis para artículos que recojan experiencias de clase, clarificación de conceptos, etc.

3. Junto al trabajo debe remitirse un resumen de un máximo de 10 líneas y la versión inglesa de dicho resumen.

4. Las citas bibliográficas se relacionarán al final del artículo por orden alfabético de apellidos, indicando autor(es), año, título de la revista completo y subrayado, volumen y páginas del mismo. Por ejemplo:

Becchi, E., 1981. Per una fondazione teorica della ricerca educativa, Scuola e Città, Vol. 2, pp. 498-500.

En el caso de hacer referencia a un libro se subraya el título del mismo y se indica entre paréntesis la editorial y el lugar de la edición. Por ejemplo:

Verma, G.K. y Beard, R.M., 1981, What is Educational Research. (Gower: London).

5. Los esquemas, dibujos y gráficas se realizarán con tinta negra sobre papel blanco. Las fotograflas se enviarán en blanco y negro sobre papel brillante, bien contrastadas, con dimensiones mínimas de 6 x 9 cm. y se adjuntarán dentro de un sobre.

6. Los trabajos presentados serán remitidos a miembros del Consejo Asesor, quienes dictaminarán la idoneidad o no del mismo para este tipo de revista, recomendarán posibles modificaciones, etc. La respuesta a los autores tendrá lugar en un plazo máximo de dos meses a partir de la recepción de los trabajos.

AGRADECIMIENTOS

«Enseñanza de las Ciencias» quiere hacer constar su agradecimiento al Ministerio de Educación y Ciencia, al Departament d'Ensenyament de la Generalitat de Catalunya y a la Conselleria de Cultura, Educació i Ciència de la Generalitat Valenciana, por las subvenciones que han otorgado y que han hecho posible la difusión y promoción de la revista en esta primera fase de su existencia.